



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

*[Handwritten signature]*  
Directora General de Políticas Socioeducativas

04 SEP 2015

USHUAIA,

VISTO la Nota Informe N° 28959/15 presentada por la Secretaría de Educación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Nota mencionada en el Visto, se solicita declarar de Interés Educativo Provincial a la "JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN E.S.I PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES" (Nivel Inicial), organizada por la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas, que se llevó a cabo el día 21 de agosto del corriente año, en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, contando con una carga horaria de 7 horas reloj.

Que el mencionado evento tuvo como objetivos: fortalecer la implementación de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral 26.150, en los Niveles Inicial, Primario y Modalidades de Adultos y Especial; favorecer el reconocimiento de experiencias relacionadas con las puertas de entrada de la E.S.I (la reflexión sobre uno mismo, situaciones que irrumpen en lo cotidiano, la organización curricular y el vínculo con la familia y la comunidad); propiciar la valoración de las experiencias E.S.I. llevadas a cabo en las instituciones de cada Nivel y profundizar la apropiación de contenidos reflejados en los materiales de la E.S.I.

Que dicha Jornada pretende motivar las instituciones en la participación activa en próximo encuentro de intercambio a llevarse adelante en ambas ciudades en el mes de octubre.

Que este evento tuvo como fundamento principal profundizar el tratamiento de este tema para acompañar a las Instituciones en el proceso de concreción de las experiencias que se están llevando a cabo y también de los proyectos o acciones planificados.

Que dicha Jornada se encontró destinada a docentes, directivos de Nivel Inicial, de cada Institución Pública y de Gestión Privada.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario emitir el presente instrumento legal a fin de declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la "JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN E.S.I PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES" (Nivel Inicial), organizada por la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas, que se llevó a cabo el día 21 de agosto del corriente año, en las ciudades de Ushuaia y Río Grande.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1° de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M.E.C.C. Y T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente y a quien corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

1891

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2015.-

G.T.F.
H. <i>[Handwritten initials]</i>
R. <i>[Handwritten initials]</i>
A.

*[Handwritten signature]*  
Lic. Sandra Isabel MOLINA  
Ministra de Educación  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur